



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 1 de 29

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

### **ACTA NÚMERO 016**

**FECHA:** MARZO 06 DE 2018  
**HORA:** 8:05 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muy buenos días a todos los presentes.

Feliz cumpleaños para nuestro compañero Camilo, que Dios lo bendiga.

Tenga la bondad señor secretario de leer el orden de día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Muy buenos días honorables Concejales y a las personas que nos acompañan.

Marzo 06 del año 2018.

Siendo las 08:05 AM

El siguiente es el orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 2 de 29

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA DEL DIA 05 DE MARZO DEL AÑO 2018.
3. INTERVENCION DEL DOCTOR WILLIAM TAMAYO DIRECTOR DE PRESUPUESTO DINANCIERA Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Por favor verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

**Honorable Concejal:**

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 3 de 29

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Presidente hay quórum para deliberar y decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse.

Tiene la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

Para solicitarle por favor a la corporación que el punto tres sea asuntos varios y luego sigue en su recorrido.

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración la modificación del orden del día propuesta por el honorable Concejal Mauricio Mejía, se sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 4 de 29

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Si ha sido aprobada Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le damos desarrollo al mismo señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA DEL DIA 05 DE MARZO DEL AÑO 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración la adopción del acta del día 05 de Marzo del presente año, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Si ha sido aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 5 de 29

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

3. ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Luis Carlos Hernández tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial para todas las personas que nos acompañan dentro del Recinto.

Presidente me debo de ausentar de la plenaria entonces quiero pedir disculpas, usted me solicito que me reuniera con el secretario de deportes entonces voy a hacer la comisión que usted me eligió.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le agradezco mucho a usted honorable Concejal.

Honorable Concejal Mauricio Mejía tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 6 de 29

Gracias a la corporación por cambiar el orden del día.

Señor Presidente estuve hoy en una previa a las 7:30 con el capitán Zuluaga de Bomberos Bello y le comente que habíamos hecho por orden suya una comisión accidental del cual soy coordinador y quedamos para el miércoles 14 a las 9:00 de la mañana una reunión para darnos el informe señor Presidente en el sentido de que quienes somos parte de la comisión para que por favor el miércoles 14 a las 9:00 de la mañana nos des plazemos a Bomberos Bello.

Señor Presidente en esto que él me empieza a plantear, en esa situación que hubo en el cerro quitasol en estos días me comenta que Bello no pudo hacer nada pero que él lo único que pudo hacer fue llamar al Área Metropolitana, al DAPAR y a algunos Municipios que nos colaboraron; que en estos momentos si hay algún tipo de emergencia en nuestra ciudad, no tienen como atenderla y que él ya ha hecho copias a diferentes lugares solicitando se les ayude, los tres carros de bomberos están varados y esta como delicada la situación.

Después de que de pronto me dé la oportunidad como coordinador con los otros compañeros que estamos en la comisión accidental de hacerle el informe a la plenaria, si usted bien lo considera señor Presidente mandar un informe a la Contraloría, la Personería y al señor Alcalde; para poder garantizar que nosotros como Concejo hicimos esa situación específica.

Primero.

Y segundo, aprovechando que incluso están la secretaria de hacienda, que entiendan que Bomberos no sé hasta dónde dependiendo de la norma, pueda tener un recurso para poder atender algún tipo de situación de nuestra ciudad.

Entonces comedidamente pues le agradezco señor Presidente que ese día miércoles 14 nos permita desplazar a la comisión de Bomberos allá el miércoles 14, 9:00 de la mañana quedan los compañeros pues invitados.

Muchas gracias señor Presidente.



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 7 de 29

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Tome atenta nota señor Secretario para que enviemos el comunicado a las dependencias mencionadas por el honorable Concejal Mauricio Mejía, Contraloría, Personería y al señor Alcalde en relación a la preocupación existente en el Concejo Municipal por la situación de los bomberos de la Municipalidad.

En relación al mismo tema tiene la palabra honorable Concejal Alexander Varela.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER CARELA ARTEAGA**

Presidente buenos días para usted y todos los corporados, las personas que se encuentran de la secretaria de hacienda y todos los presentes en este recinto.

Señor Presidente en el tema del honorable Concejal Mauricio yo quiero pedirle a usted me permita también hacer parte de esa comisión accidental encargada de, o que va a saber del tema de los bomberos y sobre todo pues también llamar un poco respecto a este tema a la cordura porque esto honorable Concejal Mauricio esto era un asunto que se dijo mucho y yo fui una de las personas que lo mencione en el presupuesto cuando votamos aquí el proyecto del presupuesto; aquí estuvo el capitán Zuluaga, aquí estuvo todo su cuerpo de Bomberos, aquí estuvieron todos y claramente dijeron no hay plata para Bomberos, no va haber plata para Bomberos, entonces en ese sentido pues era algo que se veía venir y por supuesto ya llevo. Pero ya no nos podemos lamentar de eso, lo único honorable Concejales quiero sumarme a ese trabajo, quiero señor Presidente sumarme a esa comisión si usted bien lo considera y puede levantar como usted dice honorable Concejal esta inquietud a la Contraloría, también a la administración y a todas las partes donde sea necesario donde podamos dar soluciones a esto.

Señor Presidente era solamente eso, muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 8 de 29

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal.

Honorable Concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

No Presidente es un tema bien importante el que toca el Concejal Alex Varela, porque incluso en esta previa el capitán Zuluaga plantea que los Concejales no quisimos hacer nada y así de pronto en un sinnúmero de situaciones de pronto la comunidad plantea que el Concejo no hace nada. Entonces y le explique a el que nosotros no aprobamos sino que adoptamos un presupuesto y que incluso allá se había hecho el debate no de ese sino de muchas problemáticas pero que ya la administración miraría si no o no daba el presupuesto de la partida presupuestal para atender esa si la considera o no una prioridad. Pero eso así se vuelve muy delicado que la gente piense que somos los Concejales los que de pronto no queremos ayudar a una u otras situaciones cuando todos sabemos que si lo queremos hacer, eso queda muy, es bien importante que empecemos a exteriorizarlo y por eso estamos haciendo estas comisiones por usted señor Presidente para de pronto también entre comillas, disculpe el termino, salvar la responsabilidad de Dios no quiera una situación bien incomoda en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted honorable Concejal.

Normalmente nombro tres personas en las comisiones, pero tampoco me debo negar a la participación que me pueden los honorables Concejales. Entonces me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 9 de 29

han solicitado hacer parte de la misma comisión tanto el honorable Concejal Alex Varela como el Concejal Manuel Oquendo.

Les agradezco a ustedes el ofrecimiento y lo aceptamos con mucho cariño.

Continuemos con el orden del día.

Serrano me había solicitado.

Bueno.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

4. INTERVENCION DEL DOCTOR WILLIAM TAMAYO DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANCIERA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Una cordial bienvenida a todo el equipo de hacienda en cabeza del señor secretario Clímaco Lopera, el doctor William Tamayo jefe de presupuesto y todo su equipo de trabajo.

Tengan la más cordial bienvenida, doctor Tamayo puede hacer usted uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM TAMAYO JEFE DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 10 de 29

Un saludo muy especial, un saludo muy especial a la junta directiva, a los honorables Concejales y Concejales, a las personas que nos acompañan, al doctor Clímaco Lopera secretario de hacienda y al equipo de la sub secretaria de hacienda.

En el transcurso de esta semana nos ha correspondido por decisión del honorable Concejo a nosotros como secretaria de hacienda hacer una exposición del plan de acción que tenemos nosotros para el año 2018.

Quiero aclarar de que esta semana lo estamos haciendo por dependencias, primero fue contabilidad, luego fue la sub secretaria de hacienda, luego hacer la dirección de rentas, dirección de catastro y luego terminamos con el secretario de hacienda.

Primero la conformación se la secretaria de hacienda, quiero hacerle una aclaración al señor Secretario de que no es dirección de presupuesto y financiera sino la sub secretaria financiera.

Como está conformada la secretaria de hacienda, la secretaria de hacienda está conformada por un secretario, una sub secretaria, una dirección administrativa de rentas que orienta el doctor Henry Holguín, la dirección administrativa de catastro que está a cargo del señor Jhon Jairo Serna y la dirección administrativa de contabilidad que está encargada la doctora Eliana Restrepo.

Ahora vamos a lo que tiene que ver a la sub secretaria presupuestal y financiera.

Como está compuesta nuestra sub secretaria.

- Un sub secretario que tengo el honor de representar.

Los perfiles de los funcionarios, tenemos.

- 4 funcionarios de carrera administrativa.
- 1 administrador de empresas el doctor Dairon Marín.
- 1 economista especialista en finanzas el doctor Oscar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 11 de 29

- 1 administrador financiero la doctora Angélica.
- Y 1 auxiliar administrativo.
- También tenemos 1 contratista, negociador internacional el doctor Santiago que es especialista en gerencia financiera.

#### PROYECTOS DE NUESTRO PLAN DE DESARROLLO.

La secretaria de hacienda en su plan de desarrollo 2016 – 2019 tiene dentro del pilar de seguridad la dimensión institucional, línea seguridad administrativa, programa fortalecimiento financiero, tiene cuatro grandes proyectos para este año.

El primero implementación de madera sistemática y periódica al consenso de fiscalización tributaria con actualización de base de datos y archivo. Este gran proyecto ustedes lo podrán escuchar en el transcurso de la semana porque tanto este como la profesión de la cultura de pago y corresponsabilidad social y el de fortalecimiento de ingresos, austeridad y razonamiento del gasto son proyectos que los tenemos nosotros en la división de rentas y que esta semana tendrán la posibilidad ustedes de escuchar al doctor Henry Holguín explicándoles cómo van cada uno de ellos.

Sin antes quiero decirles que tanto la secretaria como la sub secretaria en mano del doctor Clímaco y quien les habla, somos muy conscientes de que nosotros tenemos que darle una gran importancia a esta secretaria y a la secretaria de catastro porque son las fuentes de nuestros ingresos y eso lo tenemos nosotros como una de nuestras metas para este año 2018.

Que nos corresponde a nosotros señores Concejales.

Nosotros tenemos la sostenibilidad contable y fortalecimiento a la gestión administrativa y financiera.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 12 de 29

A principios de este año, nosotros en la secretaria hubo una división en la parte administrativa, separamos lo que era contabilidad de presupuesto; entonces nos quedó a nosotros como sub secretaria exclusivamente el proyecto de sostenibilidad contable, fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera para este año, donde el indicador que tenemos nosotros es el cumplimiento de gastos de funcionamiento de la ley 617. Nuestro Alcalde en su plan de gobierno se propuso y se comprometió con que este indicador no pod8a pasar del 50.23 y el producto que tenemos nosotros es mantener el gasto de funcionamiento Municipal en esa proyección.

Hemos querido, tenemos unas actividades programadas para la vigencia 2018, revisión del decreto de austeridad del gasto, control interno saco un decreto de austeridad del gasto donde nosotros hacemos parte, somos partícipes y trimestralmente venimos haciéndole un seguimiento con el fin de que esta meta que tenemos para el cuatrenio no incumplirla.

Quiero hablar de la ley 617. Esta ley se aprobó en el año 2000 y sus elementos básicos se concentraron en tres aspectos; los ingresos corrientes de libre destinación. Porque quiero hablar de esta ley, porque esta ley es la que nos pega directamente a nosotros, con la que nosotros tenemos que estar pendientes para cumplir en el cuatrenio las metas propuestas.

Y entonces nos habla de los ingresos corrientes de destinación, de libre destinación; que son los ingresos de libre destinación, corrientes de libre destinación.

Perdón.

#### LOS INGRESOS CORRIENTES.

Son los provenientes de los ingresos tributarios, los no tributarios y las transferencias.

Y se denominan ingresos corrientes de libre destinación los que no tienen destinación específica o ningún acto administrativo que los comprometa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 13 de 29

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEFINE LA LEY.

Se denominan gastos de funcionamiento los destinados a sufragar gastos corrientes de los Municipios tales como servicios personales, la compra de bienes y servicios, los gastos generales, las mesadas pensionales y las transferencias de ley; así como los pagos a maestros y médicos financiados por recursos cuando es el caso.

## CATEGORIA DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS.

Los Municipios de fronteras se deben clasificar como mínimo en categoría cuarta, los Municipios cercanos al distrito capital con población superior a TRECIENTOS MIL (300.000) habitantes se ubicaran en segunda categoría, caso en el cual no opera el criterio de los ingresos. Los distritos o Municipios ubicados en jurisdicción de áreas metropolitanas se categorizaran de acuerdo con su población y mínima en categoría cuarta. Los nuevos Municipios se clasificaran en sexta categoría y hasta tanto demuestren condiciones para cambiar la otra.

## CUALES SON LAS HERRAMIENTAS PARA NUESTRA CONSTRUCCION.

Cuando hablo de las herramientas para su construcción quiero decir cuales son las formas como nosotros miramos el porcentaje de gastos dentro de nuestro plan y nuestro indicador.

Nosotros cogemos de los ingresos lo que realmente nos ingresó. A ese ingreso le sacamos el 1% que va para protección del medio ambiente, a eso le sacamos, al predial le sacamos el 2% que es para el área metropolitana. Y al resultado de esa resta de área metropolitana y protección al medio ambiente le aplicamos el 1% y es lo que nos da ingresos corrientes de libre destinación para gestión del riesgo lo cual hacen parte de los rubros de gestión del riesgo.

A ese.



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 14 de 29

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme doctor Tamayo el honorable Concejal Mauricio Mejía tiene una inquietud.

Bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

No doctor William lo que pasa es que nosotros no le sacamos el 2% al impuesto predial, el impuesto predial ese 2% lo paga es la comunidad por una ley de aras metropolitanas, pero no es que al impuesto predial que ellos nos pagan por el predio como tal nosotros le vamos a descontar ese 2%, sino que por una ley de aras metropolitanas hay un 2% que la comunidad paga adicional para la cuestión de la parte ambiental.

Gracias señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM TAMAYO JEFE DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muchas gracias doctor Concejal, tiene usted toda la razón, es por un acuerdo Municipal que nosotros de lo que la gente paga el 2% es para el área metropolitana. Lo que pasa es que tome el ejemplo para, como estaba hablando de tratar de ingresos ejecutados, como lo restábamos nosotros, pero tiene toda la razón eso es un, el 2% lo paga la gente. Inclusive en las excepciones que hacemos de impuesto predial no podemos tocar ese 2%.



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 15 de 29

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctor Clímaco Lopera quiere usted complementar algo en relación a esto. Recuerden que pueden participar todo el equipo de trabajo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CLIMACO LOPERA SECRETARIO DE HACIENDA**

Si secretario, muchas gracias.

No lo rimeró entonces es darle un saludo a usted señor Presidente, a los integrantes de la mesa directiva del honorable Concejo, a nuestro Secretario, a todos y cada uno de los Concejales, a mis compañeros de la secretaria de hacienda.

Pido la palabra para aclarar una situación, haber hay dos conceptos de aportes al área metropolitana.

Una es la sobre taza que se establece en el impuesto predial con destino al área metropolitana; esa sobre taza inclusive doctor Mauricio no entra al presupuesto Municipal porque es un recaudo que se hace para terceros y que no tiene pues por qué tener ninguna implicación de carácter presupuestal. Pero hay otra figura que son los aportes voluntarios que los Municipios socios del área metropolitana hacen; el Municipio de Bello aprobó por acuerdo Municipal hacer un aporte del impuesto predial equivalente al 2% que es al que se refiere el sub secretario William Tamayo que también se da ya al área metropolitana.

Entonces qué significa eso, que el área metropolitana de parte del Municipio de Bello recibe un 2% como sobre taza metropolitana y un 2% de aporte voluntario que es una situación discrecional de las entidades territoriales que hacen parte de ella para hacer unos aportes para el funcionamiento administrativo del área metropolitana. Entonces son dos cosas diferentes que la una como le digo tiene implicaciones presupuestales y la otra no.

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 16 de 29

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bien pueda doctor William Tamayo continuar.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM TAMAYO JEFE DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muchas gracias señor Presidente.

Entonces como sacamos nosotros ese indicador, del total ejecutado después de haber hecho estas reducciones o estas restas mejor, las dividimos por los gastos de funcionamiento; eso nos da para el año 2016, nos dio 43.58 estando todavía dentro del techo. Y para el año que cerramos 2017 nos dio 46.83. Lo que nos muestra que venimos cumpliendo con este indicador que es el proyecto más importante que tenemos nosotros dentro de la sub secretaria porque como les decía los otros cuatro proyectos están enmarcados dentro de las otras divisiones.

Señores honorables Concejales, para mí ha sido un honor estar aquí explicándoles el plan de acción de nuestra sub secretaria, el cual solamente tenemos un proyecto que apunta a nuestro plan de desarrollo y digo un honor porque siempre he creído que el Recinto de la democracia Bellanita lugar en el cual siempre he querido llegar pero la democracia no me lo ha permitido, me da ese honor de estar aquí al frente de ustedes aunque hubiera querido más estar al lado de allá.

Les agradezco mucho y les quedo atento a cualquier pregunta, con mi equipo que estaremos dispuestos a responderla y muy agradecido.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Abrimos el espacio para la intervención de los honorables Concejales.

Honorable Concejal Bladimir Sierra tiene el uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 17 de 29

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados, al doctor Clímaco en cabeza de la secretaria de hacienda, doctor Tamayo, a todo el equipo de trabajo que viene de la secretaria de hacienda y todos los presentes en el Recinto.

Haber, como organizo la idea.

Yo quiero lo primero es aclarar y cuando algún día con la ayuda de Dios y del pueblo Bellanita estés aquí William me vas a entender.

Mis intervenciones y más con mis amigos obviamente, no, mas con mis enemigos pero mis amigos no son la excepción de hacerlas con todo el cariño y con todo el respeto. Y esto se vuelve señor Presidente que, no sé si tengo el apoyo de mis compañeros, esto es una percepción o un concepto muy personal y ojala no me traiga inconvenientes porque a veces; inconvenientes en el sentido de que lo malinterpreten.

Pero yo insisto en parte de lo que dije ayer, yo Bladimir Sierra tengo muchas expectativas con los planes de acción de estas ordinarias señor Presidente porque yo tengo mucha fe en la administración en cabeza de nuestro Alcalde el doctor Cesar Suarez que este año vamos a mostrar unos resultados muy importantes por lógica de la dinámica de lo público. Yo como Concejal, como ciudadano desde mi educación y desde mi responsabilidad anhelo, aspiro y espero que en Diciembre nosotros estemos dando unos muy buenos resultados, del cumplimiento de este plan de desarrollo con procesos que generen unos impactos que yo me sienta orgulloso de todo el proceso que hemos manejado con este plan de desarrollo.

Entonces por ese motivo son las expectativas que yo tengo señor Presidente, de que estos planes de acción nos dejen muy tranquilos o como mínimo si no tranquilos entonces inquietos, para nosotros como corporados desde la plenaria intentar ayudar o hacer parte de ese proceso para mejorar. Y en estos planes de acción,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 18 de 29

insisto no sé si es que yo soy el equivocado; el ideal, el escenario ideal es, partiendo como ya, hay que reconocerlo, a comparación del de ayer ya hoy ustedes partieron del plan de desarrollo y con base de ese plan de desarrollo entonces nosotros ubicarnos desde el contexto de ustedes cuales son las estrategias para mejorar este año, corregir lo que viene y los errores que hayamos cometido buscando unas metas que este año nos permita avanzar y como les decía al principio que generemos unos impactos importantes.

Y en el tema financiero de la administración obviamente hemos avanzado porque venimos en un proceso. Verbo y gracia el año pasado logramos, el periodo pasado logramos que el estatuto tributario, logramos sacar adelante un proceso tributario como el de telefonía, hemos de alguna forma, tenemos que reconocer que tenemos ya una conciencia de todo ese proceso, de todas esas falencias dentro del proceso del fortalecimiento de los ingresos porque ya el discurso lo unificamos, de las fallas tan grandes que tenemos en el tema del impuesto predial.

Yo no sé inclusive si el orden era de tu presentación hoy porque como responsable de todo el proceso financiero porque esta, aclaraste dos veces en tu intervención que es que ya te queda un proyecto, no, puede que te quede el proyecto técnicamente pero en el contexto general debes de transversalizar con todos. Entonces digo que porque no veo que o no sé, no era la lógica, primero tu antes de rentas, antes de catastro, que verdaderamente ellos nos demuestren y espero que mañana rentas y el jueves catastro nos dejen más claridad en todos esos procesos, estrategias proyectadas para este año, cosa que verdaderamente todo se vaya consolidando y se fortalezca todo el proceso financiero porque a eso es a lo que tenemos que apuntar.

Yo les decía ayer, yo tengo mucha expectativa y estaba esperando este enero en el proceso contable porque se supone que para los cinco días; digo supone porque no me quedo claro. Para los cinco primeros días de este año debían estar implementados las normas internacionales, la NIIF. Y esa implementación para mí es un logro impresionante porque nos va permitir verdaderamente que nuestros estados financieros nos muestren por lo menos una realidad más aproximada de nuestro Municipio y poder tomar decisiones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 19 de 29

Ayer no me quedo claro si si están implementadas, inclusive señor Presidente si no lo están no es el momento, voy a organizar bien el oficio para solicitar un informe de la firma o de la persona o del funcionario que este implementando que nos dé una información a la actualidad porque si no están terminadas deben de estar avanzadas.

Y eso nos permite, en ese proceso nos va permitir depurar cartera, depurar bienes, verdaderamente mostrar unos procesos que implementar unos procesos que no son caprichos ya de quien este sino que son procesos internacionales que tenemos que cumplir porque si no nos van a sancionar, si no nos actualizamos y nos colocamos a tono con el tema. Pero entonces esos informes financieros nos van a permitir una realidad más acercada para tomar decisiones, porque, es que sabemos, somos conscientes, unificamos el discurso desde unos puntos de vista fuertes u otros más débiles pero los ingresos del Municipio todos los días hay que seguir trabajando por fortalecerlos, porque como olímpicamente hemos dicho, somos una ciudad pero en ingresos seguimos siendo un pueblo, vamos en buen camino, algunos tributos sustentados no solo en la ley sino en la dinámica social, todo el proceso de fortalecimiento de la identificación de los predios con tema de catastro que espero que la estrategia el jueves nos quede muy claro.

El fortalecimiento de todo el proceso de industria y comercio, y así sucesivamente para llegar al punto que tenemos en sueño este año que si se nos da con el DANE logremos por lo menos sino llegar a mejor categoría como siempre lo ha explicado el honorable Concejal Camilo Callejas, por lo menos que nos den una realidad más acertada de la población de Bello y sobre eso sigamos teniendo los recursos de transferencia del nivel del gobierno central.

Todo eso consolidado y que nos de unos ingresos más razonables para atender las necesidades de OCHOCIENTOS MIL (800.000) habitantes, porque es que eso es lo que pasa acá, acá tenemos necesidades de OCHOCIENTOS MIL (800.000) habitantes pero nos ingresan para CUATROCIENTOS MIL (400.000).

Esas estrategias de todo el proceso financiero son las que yo Bladimir Sierra, no hablo por mis compañeros con todo respeto, es las que me siguen quedando, me siguen quedando cortas; porque van totalmente articuladas porque no es que ustedes trabajen como islas porque entonces ahí si me refiero a usted doctor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 20 de 29

Clímaco con todo respeto como gerente de esta cartera, es venga todos estos procesos que entre otras cosas para mi hay algunos que debieron estar juntos hace mucho rato pero obviamente yo no decido; pero si ya están divididos pero se tienen que encontrar en un momento precisamente para fortalecerse y todo el proceso financiero articula con todo.

Cuando usted nos dice actividades programadas para la vigencia 2018, revisar el decreto de austeridad del gasto; pero es que miren. Ni siquiera, para mi concepto, modesto concepto, ni siquiera es en estos momentos optimizar el gasto en términos o desde el concepto que es que la administración esta exagerada, en termino de que, para mí la administración es pequeña para la ciudad que somos, antes nos hace falta muchas cosas, antes hay que crecer más para poder tener y atender dignamente a OCHOCIENTOS MIL (800.000) usuarios. No es como en caso de otros entes territoriales que están, es una administración más grande de lo que se necesita, no, no es el caso de Bello pienso yo. El tema es optimizar el recurso, que si no podemos, por lo menos no podemos crecerla para hacer, para que esa la suficiente para atender una ciudad de OCHO MIL (800.000) habitantes, optimizar una cantidad de recursos que hay que reconocer que no se han ejecutado como son y eso nos va permitir ser más productivo en términos administrativos.

Cuando usted me dice revisión del decreto de austeridad del gasto, discúlpeme insisto yo a veces no sé, no reconozco que me falta mucho para saber decir las cosas pero ahí no estamos inventando el agua tibia, es que eso no solo es por ley, un decreto ley sino que es una necesidad que tenemos; es que usted eso va intrincado, va inmerso en su proceso.

Realización del cálculo trimestral de indicador 617, es igual, eso en su proceso; lo que le insisto es que estrategias, yo sigo quedando corto, que estrategias ustedes nos dejan a nosotros diciendo uyy la tienen clara y este año si la vamos a sacar del estadio y vamos avanzar.

Para esos ingresos corrientes de libre destinación sean más de lo que tenemos porque los necesitamos, para optimizar el gasto y obviamente todo eso va articulado desde la ejecución presupuestal que tenemos proyectado para este año, tenga en cuenta que el presupuesto de este año son DOSCIENTOS (200)

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 21 de 29

CUATROCIENTOS CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 440.000.000.000) me recuerdan.

Bueno, CUATROCIENTOS SEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 406.000.000.000) que logramos subir un gran porcentaje. Con esa expectativa de cuando aprobamos nosotros en la plenaria ese presupuesto, es una responsabilidad y un reto bien grande porque lo nivelamos en un porcentaje impresionante, CUARENTA Y CINCO (45) CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$ 50.000.000.000) pero es la ejecución de este año la que nos va decir si nos equivocamos o no en haber proyectado eso, y eso requiero de esas estrategias que yo tengo tanta ansiedad de conocer para tener tranquilidad si este año si no. porque entonces lo otro es, le insisto lo que les dije ayer y usted estaba, si ustedes no nos hablan a nosotros digámoslo en el contexto que es, es una arma de doble filo para ustedes porque yo asumiría que ustedes la tienen clara y tienen todo para sacar adelante este Municipio, no necesitan del Concejo.

Cual fue el argumento para el año pasado en el debate que fue muy fuerte para nosotros lograr sacar adelante el tema tan fuerte de los impuestos. Que es que vamos en esa línea todos unificando el discurso, hace falta ingresos para el Municipio, estamos cortos, seguimos siendo un Municipio pequeño en ingresos; entonces una justificación y así sucesivamente muchas cosas; pero si ustedes hoy se van así nosotros nos quedamos tranquilos con esto, ustedes no necesitan nada, no necesitan del apoyo de nosotros porque están sobrados o por lo menos bien, y en Noviembre usted viene y me dice como secretario es que nos estallamos en estos términos en el cumplimiento de la ejecución presupuestal y no pudimos hacer esto y esto y esto y yo que le voy a decir, a pero es que usted no me lo dijo en Enero entonces yo no lo apoye en todo el año porque usted en su plan de acción no me manifestó ni la estrategia que tenía, ni lo bueno que quería hacer y cómo o quería hacer para yo apoyarlo. Si no me habla yo como corporado no lo puedo apoyar porque uno asume que entonces están las cosas bien.

Señor Presidente no sé y si quieren para que esto no siga pasando porque no se trata, usted sabe que aquí el tiempo no se recupera; señor Presidente, señor Secretario si de pronto hay que hacer una reunión para que nos coloquemos de acuerdo antes de y empecemos porque faltan muchas dependencias. No caer en lo de antes de que vengan a llorar y a decir no tengo con que no, es mostrar la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 22 de 29

planeación, cuales estrategias de cada dependencia están planificadas este año para cumplir estas metas; por parte de la corporación hacerles el apoyo a ellos, pues no se lo veo como una opción porque es que la segunda hoy, espero mañana no porque entonces me tocaría mañana imagínese, usted sabe porque.

Pues yo sinceramente señor Presidente me disculpa no quedo tranquilo, esta es una dependencia muy fuerte para las aspiraciones de todo el cumplimiento del plan de desarrollo, tenía muchas expectativas y al día de hoy sigo quedando corto en ellas y por eso mil disculpas que insista, que vuelve y tome la palabra para lo mismo, espero me entiendan que es por el bien de Bello, de la ciudad y ustedes como administración y de nosotros como corporados.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted honorable Concejal.

Doctor William Tamayo tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM TAMAYO JEFE DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Honorable Concejal en lo que usted dice con respeto, lo que pasa es que inclusive yo lo conversaba con mis compañeros y decía que el Concejo el haber dividido las presentaciones nos amarro un poco porque decíamos nosotros es que yo vengo hasta aquí y aunque existe una trazabilidad para que todas las cosas marchen y yo me meto en este campo entonces toco la exposición de mi otro compañero; inclusive lo decía en un principio, mañana ustedes podrán escuchar al doctor Henry Holguín donde nosotros como secretaria y sub secretaria hemos hecho, hemos venido haciendo ingentes esfuerzos para robustecer y darle a esta dependencia una mejor tecnología, un mejor recurso humano para que ellos sean, tengan herramientas para que los ingresos se aumenten, igualmente con la oficina de catastro. En estos días hicimos unos traslados para que esta dependencia pudiera comprarnos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 23 de 29

computadores, pudiera contratar unos archivos, que eso nos da agilidad, nos da forma de tener mejores recaudos. Pero entonces si tocaba yo ese tema mañana lo va tocar el doctor Henry Holguín, entonces de pronto también nos confundíamos y decíamos la división que hicieron y de pronto usted lo decía quien fue primero, quien debería ser primero o quien debe ser segundo y de pronto y reconozco eso es lo que nos ha faltado, de pronto esa forma de saber quién era primero o quien era segundo o venga porque no le decimos al honorable Concejo de que nos cambie las presentaciones para que primero sean ustedes y luego nosotros nos rematemos y créanme que nosotros también nos hemos enredado en la exposición del plan de acción por esa misma situación.

Le agradezco mucho señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

Yo quedo también muy preocupado porque esto es lo históricamente pasa en mi ciudad. Siempre muchos Concejales hablamos y yo he hablado también en otros años, años pasados, cuales son las estrategias, cual es la contratación del talento humano oportuno y con capacidad, cual es la tecnología de punta y aquí decimos un montón de cosas y nunca lo hacemos, nunca. Empezando por el contrato para repartir la colilla del impuesto predial, no llegan a todas las partes de la ciudad y porque si llegan los servicios públicos domiciliarios; todos los Concejales vamos a todas las partes de la ciudad, ya está el servicio público domiciliario, porque no está el impuesto predial incluso con una situación de estarle diciendo a la comunidad en que se está invirtiendo, obras importantes que se incluso hasta didáctico; que le diga vea con su plata estamos haciendo esta parte en ambiente, estamos haciendo esto en seguridad, estamos haciendo esto en tránsito, estamos haciendo esto, etcétera, etcétera. Incluso la comunidad de pronto se le aumenta la cultura el buen

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 24 de 29

pago porque se le está expresando de pronto en que se esta invirtiendo. Pero a mí me tiene muy preocupado la ciudad incluso realmente que está haciendo con el dinero.

El año pasado pasaron todos los secretarios de despacho por acá diciendo en muchas proyecciones programas en cero, porque no se les dio la partida presupuestal que en ese entonces nosotros habíamos adoptado en el presupuesto.

Una de las situaciones que se presentó entonces que por las urgencias manifiestas.

Estaba en una reunión en Santa Ana en estos días y me decía la comunidad esa urgencia manifiesta del Tomas Cadavid más de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000.000) todavía tiene allá esa cinta verde y no sabemos en qué paro eso. Entonces uno se empieza a reflexionar.

Los secretarios de despacho de nosotros, que nosotros le decimos que gestionen que miles de cosas pero no tienen ni siquiera como muchos secretarios que pasaron por ahí, no tienen ni el case en la gestión misma.

Miren vea en San Félix el área metropolitana y el departamento, la cancha la iban a poner sintética y Bello no tuvo el case y esa inversión no se pudo hacer en nuestra ciudad.

Y para lo otro, nosotros acabamos de aprobar, aunque yo no lo aprobé pero hago parte de la corporación, la corporación aprobó lo del tránsito que lo vengo diciendo yo, cuanto se lleva la concesión, el 60% donde está la norma pues si ya está o no fallada y que ustedes se entrecrucen con el transito que si muy bien nosotros podamos hacer una contratación con un tercero es si no el 10%. Y sin embargo entonces así y todo le solicite al secretario de movilidad que me hiciera llegar a mi curul cuánta plata se le ha dado a la concesión, desde la firma hasta el momento, acá no ha llegado; y cuales Alcaldes han firmado incluso la prórroga de la concesión misma y hasta cuando va. Entonces cual es el dolor de nuestra ciudad y la recolección para aumentar nuestro presupuesto Municipal y para poder hacer un mejor funcionamiento porque cuando nosotros elevemos el ingreso Municipal nosotros podemos elevar la capacidad de contratación necesaria en los diferentes programas de las diferentes secretarias de despacho porque hay programas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 25 de 29

irrisorios. A usted como le parece un programa de espacio público de una ciudad de SETECIENTOS MIL (700.000) habitantes con cuántos empleados en espacio público; Por decir alguno, no más. Entonces yo si quedo profundamente preocupado, profundamente preocupado y espero y aspiro que cuando estemos haciendo en octubre y Noviembre el control político y los secretarios de despacho alegres, sonrientes, sonrientes, sonrientes digan esta secretaria que yo estoy dirigiendo, que estoy gerenciando logro porque la ciudad al menos nos dio lo poco que nos dio en presupuesto no fue para el funcionamiento sino para la inversión social y con esa capacidad de inversión social gestionamos tanto y por eso nuestro presupuesto no son CUATROCIENTOS DOS MIL (\$ 402.000) o CUATROCIENTOS SEIS MIL (\$ 406.000) sino que se puede ser en SETECIENTOS (700) OCHOCIENTOS MIL MILLONES (\$ 800.000.000.000) si nosotros podemos hacer la gestión departamental, nacional, metropolitana, etcétera, etcétera, esperada. Pero si a una secretaria le dan bien poco y lo bien poco le dicen que con eso tiene que funcionar y no hacer inversión social entonces donde está la inversión social de los programas de nuestra ciudad.

Entonces yo si quedo profundamente preocupado y espero y aspiro que realmente si se le dé a la secretaria en lo poco que se le dio para la inversión social, no para el funcionamiento de las mismas. A mí me parece pues que eso tiene que quedar muy claro porque así es que tenemos que empezar hablar.

Y en ese de que ustedes no trabajan como islas, que hacen ustedes con las diferentes secretarias entrecruzando esfuerzos de talento humano para que realmente no suceda lo que acabo de suceder con este proyecto de movilidad que nos acaban de pasar, donde a todas luces se ve una des administración de tal magnitud que usted ni se la imagina porque cuando usted empieza del 2006, 2007 para arriba eso crece, crece, crece, crece, crece y creció y creció y se volvió una bola de nieve inmensa y no teníamos la capacidad del cobro, no teníamos la reacción, no teníamos nada instalado y en esa instalación nosotros lo único que vamos hacer es, yo sigo diciendo que no podíamos condonar, sin embargo ahí hicieron una jurisprudencia y unas cosas, esperemos que todo salga bien y que si se haya blindado la corporación.

Pero yo si le pido a usted señor Secretario de hacienda que mire con el secretario de movilidad ese tema específico de la concesión y que bajo la estricta norma hasta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 26 de 29

donde la concesión debe de ir con ese porcentaje del 60% porque si nosotros lográramos tener ese porcentaje para nosotros como ciudad y si amamos realmente nuestra ciudad usted que cree que podríamos llegar hacer con eso hombre.

Entonces yo pienso que eso no es dejarlo así en el tintero de a vamos hablar del impuesto predial, no vamos hablar de los ingresos propios Municipales, incluso de los que llegan con destinación específica si si tiene o no porque la pagaduría no puede tocar los de destinación específica.

Entonces yo si también señor Presidente espero y aspiro que para Octubre y Noviembre de este año en curso, pues pasen todos los secretarios de despacho felices porque nosotros los Concejales los 19 seríamos felices porque queremos ver a nuestra ciudad realmente desarrollándose.

Y por eso incluso señor Secretario, le pido el favor con perdón suyo señor Presidente de que si le vuelva a escribir al señor Contralor que por favor me haga una auditoria exprés al Tomas Cadavid, con respecto a la urgencia manifiesta porque la comunidad ya me lo está pidiendo; es que yo soy Odontólogo y la gente va a mi consultorio Concejal que ha hecho por eso, Concejal si averiguo, Concejal tal cosa, Concejal lo otro. Y ellos tienen toda la razón, si nosotros hicimos una inversión de tal magnitud casi que, con todo el respeto, en mi desconocimiento les pido que me disculpen pero que con VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000.000) casi que yo pienso que deberíamos entrar sino todo un, una buena arte de casi que un mega colegio.

Entonces yo si le pido el favor señor secretario que a mi nombre solicite esa auditoría a la Contraloría.

y le agradezco señor Presidente que me permita de pronto salirme del tema pero esa parte de este que de pronto es bien álgido en el sentido de que, el año pasado la citación fue las urgencias manifiestas y pues bienvenidas porque hay que atenderlas como tal cierto. Pero la situación también es que atendidas se le muestre a la comunidad la atención de las misma y la inversión realizada y por eso se deficitaron todas las secretarias de despacho. Esperemos que este año Dios no quiera hayan urgencias manifiestas y no se deficiten eso poco que le dimos pero ese poco si le dimos en el 100% para la inversión social pregunta que hice cuando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 27 de 29

estábamos en el debate de presupuesto, esas platas que le están dando a las secretarías de despacho como incluso a la secretaria de la mujer, paupérrimo presupuesto de QUINIENTOS MILLONES (\$ 500.000.000) si o no es para la inversión social pregunte y me dijeron sí, es estrictamente para la inversión social. Y en un excelente trabajo que hace la doctora Elda ya están haciendo un tamizaje de cáncer de mama donde han detectado ya 10 mujeres con cáncer de mama y están haciendo la intervención de ellos.

Entonces a mí si me interesa que los programas de las diferentes secretarías de despacho tengan esa plata si para la inversión pregunta que hice como Concejal.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

5. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

No hay comunicaciones Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 28 de 29

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

6. PROPOSICIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

No hay proposiciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día y siendo las 9:03 minutos de la mañana.

Levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00 de la mañana.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 016 del 06 de Marzo de 2018 29 de 29

Que tengan un feliz día.

**Nicolás Gilberto Martínez G.**  
Presidente

**Boris León Rivera Moreno**  
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga